

RESOLUCIÓN

Examinados los proyectos presentados conforme a la Resolución de 13 de septiembre de 2022, publicada en el B.O.C. del 26-09-2022, que convoca a los centros educativos públicos de la Comunidad Autónoma de Cantabria que impartan ciclos de formación profesional básica, grado medio y grado superior de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo para la realización de Proyectos de Innovación durante el curso 2022-2023, examinada la propuesta de resolución de selección emitida por el comité de valoración el 7 de diciembre de 2022 y vista la propuesta de resolución del Director General de Formación Profesional y Educación Permanente de fecha 8 de diciembre de 2022, esta Consejería

RESUELVE

1. Seleccionar los siguientes proyectos:

a) Proyectos de **Innovación didáctica**.

CÓDIGO	CENTRO	PROYECTO	TOTAL PUNTOS
2022PIC01	IES SANTA CUZ	FORMACIÓN EN RIESGO ELÉCTRICO DESDE LA PERSPECTIVA DEL MÓDULO DE FOL	26

b) Proyectos de **Innovación tecnológica** en colaboración con las empresas.

CÓDIGO	CENTRO	PROYECTO	TOTAL PUNTOS
2022PIC02	IES OCHO DE MARZO	RECURSO TECNOLÓGICO EDUCATIVO SIMULACIÓN VIRTUAL-CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	25
2022PIC03	IES MIGUEL HERRERO PEREDA	MOLDES PARA LA INCLUSIÓN	34
2022PIC04	IES SANTA CRUZ	MANTENIMIENTO DE MOTORES ELÉCTRICOS EXISTENTES EN LA PLANTA DE NISSAN DE LOS CORRALES DE BUELNA	25
2022PIC05	IES MONTESCLAROS	SECUENCIADOR DE PROCESO DE MONTAJE DE NÚCLEO MAGNÉTICO DE GENERADOR ELÉCTRICO	33
2022PIC06	IES AUGUSTO GONZÁLEZ LINARES	SIMULADOR DE OPERACIÓN EN REALIDAD AUMENTADA	37
2022PIC07	IES FUENTE FRESNEDO	INNOVACIÓN TÉCNICA EN EL IES FUENTE FRESNEDO	25
2022PIC08	IES NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS	WATCHING THE WELD	32
2022PIC09	CIFPN1	EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL EDIFICIO DE ELECTRICIDAD-ELECTRÓNICA DEL CIFPN1	32



Financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, y cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus (Reparto de 2021)

CÓDIGO	CENTRO	PROYECTO	TOTAL PUNTOS
2022PIC10	CIFPN1	SILLA DE RUEDAS DIVISIBLE Y ADAPTABLE	28
2022PIC11	CIFPN1	SERVIDOR DE SOFTWARE PARA ACCESO REMOTO	33
2022PIC12	CIFPN1	DISEÑO Y FABRICACIÓN DE PROTOTIPO DE COSECHADORA DE GUSANOS DE MAR	30
2022PIC13	CIFPN1	PADE 4.0.	25
2022PIC14	CIFPN1	LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL DAKAR	25
2022PIC15	IES ZAPATÓN	SONIDO INMERSIVO 8D	26

c) Proyectos de **Industria 4.0**

CÓDIGO	CENTRO	PROYECTO	TOTAL PUNTOS
2022PIC16	CIFPN1	IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE ALMACENES 4.0.	31
2022PIC17	IES ZAPATÓN	DRON ANTIVELUTINA	35

d) Proyectos de **Cooperación al Desarrollo.**

CÓDIGO	CENTRO	PROYECTO	TOTAL PUNTOS
2022PIC18	CIFP LA GRANJA	PROYECTO TIERRA	29

- 1) **Se desestima** el siguiente proyecto por no alcanzar la puntuación mínima establecida en el apartado 6.2:

CENTRO	PROYECTO	TOTAL PUNTOS
IES NUESTRA SEÑORA DE LO REMEDIOS	ISLAS GALÁPAGOS, FORJANDO ALIANZAS TRANSFORMADORAS	11



Financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, y cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus (Reparto de 2021)

- 2) **Se inadmite** el siguiente proyecto, por no cumplir lo establecido en el apartado 3.1.a (categoría proyectos de innovación didáctica) "los proyectos de esta categoría deberán realizarse entre, al menos dos centros educativos y podrán aplicarse en cualquiera de las categorías o regímenes de formación profesional.":

CENTRO	PROYECTO
CIFPN1	PROYECTO FIN DE CICLO DUALES

4. Deberán entregar en el plazo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la selección, el compromiso de ejecución del proyecto, firmado por la dirección del centro coordinador, según anexo II de la Resolución de convocatoria. De no presentarse, se entenderá que renuncia a su derecho, previa resolución.

5. Se redactará una valoración preliminar del trabajo realizado por el grupo antes del 27 de enero de 2023.

6. Deberán entregar en la Unidad Técnica de Formación Profesional y Educación Permanente la memoria final del proyecto, siguiendo el modelo del anexo V, antes del 30 de junio de 2023.

Cúmplase la anterior Resolución y trasládese a la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente y a los interesados.

Santander, a la fecha de la firma electrónica

La Consejera de Educación y Formación Profesional,

Marina Lombó Gutiérrez

